

**MEMORIA**

**DE LA**

**FUNDACIÓN C.O.F. DE CANARIAS**

**AÑO: 1997**

*Las Palmas de Gran Canaria  
Al Protectorado de las Fundaciones  
Canarias  
Consejería de la Presidencia  
del Gobierno de Canarias*

**Dn. JOSÉ NICOLÁS CANTERO JUÁREZ**, Secretario de la Fundación Centro de Orientación Familiar de Canarias, con domicilio social en la C/: Don Pio Coronado, nº 118 de la ciudad de Las Palmas e inscrita en el Registro de Fundaciones Privadas de Canarias con el nº 10, ante la Dirección General de Justicia e Interior comparece y

**EXPONE**

Que, según lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Fundaciones Canarias, Ley 1/1990 de 29 de Enero, vengo a cumplimentar el envío de la **Memoria Anual** en la que se contiene el preceptivo Inventario-Balance de las actividades desarrolladas durante el año **1997**, presupuesto para el ejercicio económico del presente año y el programa de actividades a realizar en este año.

**Por lo expuesto**

Suplico a la Dirección General de Justicia e

Interior que teniendo por presentado este escrito con los documentos que se acompañan, se sirva admitirlos y tener por cumplimentado el trámite de que se trata.

Las Palmas de Gran Canaria a dieciseis de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.

El Secretario

Vt°B° de la Presidenta

Fdo. José N. Cantero Juárez

Fdo. Francisca Bonny Miranda

## INDICE

- \* Escrito del Secretario y Vt°B° de la Presidenta al Protectorado de Fundaciones Canarias, Consejería de la Presidencia del Gobierno de Canarias, certificando el trámite..... **pag. 1**
- \* Certificación del Secretario y Vt°B° de la Presidenta de la Composición del Consejo de Dirección..... **pag. 3**
- \* Relación de los Acuerdos importantes tomados por el Consejo de Dirección y por la Asamblea del Patronato..... **pag. 5**
- \* Memoria de las actividades realizadas durante el año 1997..... **pag. 7**
- \* Certificación del Tesorero y Vt°B° de la Presidenta del Ejercicio Económico del año 1997..... **pag. 22**
- \* Relación detallada del Ejercicio Económico del año 1997..... **pag. 23**
- \* Certificación del Tesorero y Vt°B° de la Presidenta del

	Presupuesto Económico para el año 1998.....	<b>pag.</b>
	<b>26</b>	
*	Relación detallada del Presupuesto Económico para el año 1998.....	<b>pag.</b>
	<b>27</b>	
*	Proyecto de Actividades para el año 1998.....	<b>pag.</b>
	<b>29</b>	

## **ACUERDOS DEL CONSEJO Y DEL PATRONATO**

**DE LA**

**FUNDACIÓN C.O.F. DE CANARIAS**

**CONSEJO DE DIRECCIÓN  
COMPOSICIÓN Y ACUERDOS IMPORTANTES**

Según los Estatutos de esta Fundación, (artículo 7) esta se regirá por un Patronato, órgano soberano de la Fundación y por un Consejo de Dirección, que ostentará las funciones de representante y administración.

**1.- COMPOSICIÓN**

Dn. José Nicolás Cantero Juárez, Secretario de la Fundación Centro de Orientación Familiar de Canarias

**CERTIFICA**

-que el Consejo de Dirección de esta Fundación Centro de Orientación Familiar de Canarias, no ha experimentado baja alguna entre sus miembros.

-que la composición actual del Consejo de Dirección está integrado por los siguientes miembros según sus cargos:

<b>PRESIDENTA:</b>	<b>FRANCISCA BONNY MIRANDA</b>
<b>VICEPRESIDENTE:</b>	<b>FRANCISCO JOSÉ DÍAZ-CASANOVA MARRERO</b>
<b>TESORERO:</b>	<b>OCTAVIO CARDOSO SUÁREZ</b>
<b>SECRETARIO:</b>	<b>JOSÉ NICOLÁS CANTERO JUÁREZ</b>
<b>VOCALES:</b>	<b>ROSA MORALES MATOS</b>
	<b>ROSARIO BATISTA VALDIVIESO</b>
	<b>CÁNDIDA RÍOS MENDOZA</b>
	<b>PILAR MORILLAS MARTÍNEZ</b>
	<b>RUBÉN ARTILES PERDOMO</b>
	<b>BERNARDO NAVARRO IGLESIAS</b>
	<b>ANTONIO PARRAS SÁNCHEZ-TEMBLEQUE</b>

Y para que conste a los efectos legales donde proceda, firmo y sello la presente con el Vtº Bº de la Sra.

Presidenta.

Las Palmas de Gran Canaria a dieciseis de  
Febrero de mil novecientos noventa y ocho.

**El Secretario**

**VtºBº de la Presidenta**

**Fdo. José N. Cantero Juárez**

**Fdo. Francisca Bonny Miranda**

## **2.- ACUERDOS IMPORTANTES**

### **2.1.- Consejo de Dirección del Patronato de la Fundación.**

Durante el ejercicio de 1997 el Consejo de Dirección se reunió en una ocasión: 17 de Febrero, tomándose los siguientes acuerdos:

#### **2.1.1.- Aprobación del Ejercicio Económico del Año 1996 y**

del Presupuesto Económico para el Año 1997 que será ratificado en la Asamblea General del Patronato de la Fundación.

**2.1.2.-** Aprobación de la Memoria de actividades del Centro del año 1996 así como los proyectos para el año 1997.

**2.1.3.-** Preparación de la Asamblea Ordinaria del Patronato de la Fundación a celebrar el 3 de Marzo de 1997.

## **2.2.- Asamblea Ordinaria del Patronato de la Fundación.**

El Patronato de la Fundación se reunió en Asamblea Ordinaria el día 3 de Marzo de 1997, tomándose los acuerdos siguientes:

**2.2.1.-** Aprobación del cierre del Ejercicio Económico del año 1996, que asciende a un gasto total de OCHO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL DOCE PESETAS (8.096.012) con un total de ingresos de SEIS MILLONES SEISCIENTAS ONCE MIL NOVECIENTAS CUARENTA Y SEIS PESETAS (6.611.946) y un déficit de UN MILLÓN CUATROCIENTAS OCHENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SEIS PESETAS (1.484.066).

**2.2.2.-** Aprobación del Presupuesto Económico para el año 1997, que asciende a DOCE MILLONES SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS (12.073.263).



**2.2.3.-** Aprobación de la Memoria de Actividades del Centro y proyectos para 1997, que se adjunta a esta Memoria.

**2.2.4.-** Facultar a la Sra. Presidenta y al Sr. Secretario para elevar gestiones pertinentes en orden a solicitar de la Administración las subvenciones necesarias.

## **MEMORIA**

**DE LAS**

**ACTIVIDADES REALIZADAS EN 1997**

**ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR DE  
CANARIAS DURANTE EL AÑO 1997.**

**1.- ACTIVIDADES ASISTENCIALES**

Acogidas, orientación y tratamiento de personas, parejas,

hijos y familias en general en situación de dificultad en las relaciones de convivencia y otros.

\* **ACOGIDAS** de nuevos casos individuales, de parejas y de familias según las siguientes categorías:

a) Padres con niños objeto de la información.....	188
b) Jóvenes y/o padres con jóvenes objeto de la información.....	126
c) Adultos y/o parejas objeto de la información..	357
<b>TOTAL.....</b>	<b>671</b>

\* **EXPEDIENTES** y/o casos que han pasado a la orientación y tratamiento:

a) Niños.....	148
b) Jóvenes.....	91
c) Adultos y parejas.....	320
<b>TOTAL.....</b>	<b>559</b>

\* **SESIONES** (entrevistas) de orientación y tratamiento que han precisado estos casos..... **2.065**

\* **SESIONES TOTALES** incluyendo el número de Acogidas más el número de Entrevistas..... **2.736**

\* **POBLACIÓN ATENDIDA** número de personas que han pasado por el Centro a través de las Acogidas y Entrevistas..... **5.008**

2.- **DESARROLLO DEL PROGRAMA "SERVICIO INTEGRADO PSICO-SOCIO-JURÍDICO" SUBVENCIONADO POR EL INSTITUTO CANARIO DE LA MUJER.**

**\* Objetivo del programa:**

OBJETIVOS GENERALES DEL SERVICIO.

- \* Ampliar la red de apoyo a la mujer que ofrece la Fundación C.O.F.
- \* Implementar el II Plan de Igualdad de Oportunidades de la Mujer.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- \* Ofrecer un servicio complementario de asesoramiento de carácter psico-socio-jurídico a la mujer.
- \* Ofrecer un espacio donde se pueda entrenar y adquirir habilidades sociales.
- \* Fomentar la participación social de las mujeres.

OBJETIVOS OPERATIVOS.

- \* Establecimiento de tres talleres: "Crecimiento Personal y Social", "Habilidades Sociales" y "Competencia Social y Laboral".
- \* Ayudar a descubrir las carencias en habilidades sociales que generen dificultades en la vida cotidiana.
- \* Desarrollar cualidades y recursos personales que aumenten la autoestima y habilidad personal y social de las mujeres asistentes a los talleres.
- \* Mejorar las habilidades de relación familiar, social y laboral de las mujeres asistentes a los talleres.
- \* Acercar y difundir los recursos sociales para la familia y mujer existentes en la Comunidad.
  - \* Promoción de colectivos de mujeres en los barrios o pueblos.
  - \* Informar, asesorar y orientar a las mujeres con problemas de separación y de conflictos conyugales y familiares mediante la técnica de la entrevista.

**\* Población destinataria del programa:**

- \* Mujeres demandantes de separación matrimonial y víctimas de malos tratos.

- \* Mujeres que desean incorporarse al mundo laboral.
- \* Mujeres solas con responsabilidades familiares.
- \* Mujeres jóvenes que tuvieron que abandonar los estudios prematuramente.
- \* Mujeres amas de casa con inquietudes sociales y laborales.

**\* Periodización:**

El presente convenio se ha ejecutado en el último cuatrimestre del año 1997, comprendido entre los meses de septiembre a diciembre ambos inclusive.

**\* Recursos financieros:**

La financiación de este servicio ha sido a través de subvención, acogida a la Orden de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del 23 de Abril de 1997 del B.O.C. nº 60, del lunes 12 de mayo de 1997. La cuantía de dicha subvención asciende a 2.500.000 pesetas, por otra parte el C.O.F. con fondos propios aporta la cantidad de 213.005 pesetas.

**\* Doble dimensión del programa:**

Los servicios comprendidos dentro del presente convenio son:

- asesoramiento psicosocio jurídico
- talleres formativos

**2.1.-** Asistencia y orientación de carácter psico-socio-jurídico dirigido a las mujeres que solicitan la separación o el asesoramiento a los problemas conyugales y familiares.

- Balance general de la población solicitante y atendida y actividades realizadas.

**1.-** Entrevistas con las mujeres demandantes de los talleres, 65 mujeres. **(65 entrevistas)**

2.- Entrevistas de seguimiento realizados por el servicio psicológico con las mujeres que finalizan los talleres (40 mujeres) a una media de 3 entrevistas. **(120 entrevistas)**

3.- Entrevistas de acogida de mujeres demandantes del servicio psico socio jurídico derivadas del I.C.M., 80 mujeres. **(80 entrevistas)**

4.- Entrevistas con demandantes del servicio psico-socio-jurídico derivadas del I.C.M. **(130 entrevistas)**

5.- Entrevistas de seguimiento con mujeres demandantes del servicio jurídico relacionadas con la documentación de Medidas Provisionalísimas, petición de Abogada/o de oficio y Produrador/a de oficio, reacciones violentas de los maridos al saberse demandados, etc. **(60 entrevistas)**

6.- Entrevistas de acogida a mujeres demandantes del servicio derivadas a través de otros canales de información (Ayuntamientos, AA.VV., y otros). **(70 entrevistas)**

7.- Del grupo anterior 50 mujeres han sido atendidas por el servicio psicológico a una media de 4 entrevistas por mujer. **(200 entrevistas)**

8.- Las 20 restantes han sido atendidas por el servicio jurídico a una media de 2,5 entrevistas por mujer. **(50 entrevistas)**

**TOTAL ENTREVISTAS..... 782**

- Breve perfil social de las mujeres atendidas.

1.- Del municipio de Las Palmas de G.C.

2.- De los barrios periféricos de la ciudad distribuyéndose por orden de frecuencia:

a.- Parque Atlántico

b.- Puerto y Jinámar

c.- Rehoyas, La Paterna y Cruz de Piedra

d.- Schamann, Guanarteme, Escaleritas, Arenales y San Cristóbal.

3.- De estado civil casada canónicamente aunque hay que destacar un alto porcentaje de mujeres que se encuentran en situación

de separadas, divorciadas o parejas no institucionalizadas.

- 4.- De edad entre 30 y 50 años.
- 5.- Con un nivel de estudios medio-bajo (primarios-graduado escolar).
- 6.- Con un número medio de dos hijos por familia.
- 7.- Mayoritariamente amas de casa o en paro.
- 8.- Dependientes económicamente de su pareja o consorte.
- 9.- Con una vivienda de 80-90 metros cuadrados.

2.2.- Talleres: "Competencia Social y Laboral", "Crecimiento Personal y Social" y "Habilidades Sociales".

- Número de asistentes por talleres:

- 1.- Taller "**Competencia Social y Laboral**". El número total de mujeres que se han inscrito en este taller ha sido de 17 y han finalizado 9.
- 2.- Taller "**Crecimiento Personal y Social**". El número de mujeres que se han inscrito en este taller ha sido de 21, de las cuales 13 han finalizado. Es el segundo con mayor número de inscripciones y de mujeres que lo finalizan.
- 3.- Taller "**Habilidades Sociales**". El número de mujeres que se han inscrito en este taller ha sido de 27, de las cuales sólo 16 lo han finalizado. Ha sido el taller en el que más mujeres se han inscrito y han finalizado.

- Horas o sesiones de trabajo:

Los talleres, realizados en el C.O.F., se iniciaron entre los días de septiembre de 1997 y finalizaron el día 17 de diciembre de 1997.

- 1.- "Competencia Social y Laboral": 33 horas.
- 2.- "Crecimiento Personal y Social": 35 horas.
- 3.- "Habilidades Sociales": 36 horas.



4.- Total de horas invertidas en los talleres: 104

- Perfil social:

Síntesis de los perfiles sociales de las mujeres que se han inscrito en los diferentes talleres.

- 1.- Del Municipio de Las Palmas.
- 2.- De los barrios de Ciudad Alta y Puerto-Guanarteme.
- 3.- De edades comprendidas entre los 30 y 40 años.
- 4.- De estado civil casada, soltera y separada.
- 5.- Ama de casa, trabajadora y parada.
- 6.- Con nivel de estudios básicos (Graduado Escolar).
- 7.- Supo de los talleres a través de nuestra Fundación C.O.F.
- 8.- Acudió con el fin de adquirir nuevos conocimientos.
- 9.- La mayoría no ha hecho ningún taller organizado por el C.O.F.

### 2.3.- Evaluación global.

La evaluación global de carácter cualitativo nos permite subrayar algunos aspectos que a modo de síntesis señalamos:

- 1.- La realización del presente convenio nos ha permitido, por una parte, conocer la complejidad de la problemática de las mujeres usuarias del servicio y, por otra, los escasos recursos culturales y económicos con los que ellas pueden hacer frente a la misma. La problemática familiar se agudiza pues en estas condiciones socio-económicas.
- 2.- El servicio jurídico de información y asesoramiento es demandado en primer lugar por las mujeres usuarias. Hay que señalar también un porcentaje notable de mujeres que han requerido los servicios psicológicos y sociales aunque no en los porcentajes que se esperaba en lógica con la problemática que plantean. Sin duda, los bajos

recursos educativos-culturales explican esta paradoja.

**3.-** La "urgencia" de los problemas, la "queja" de las situaciones dolorosas son las que activan en las mujeres de bajo recursos sociales la decisión de buscar orientación y asesoramiento. A partir de la satisfacción inmediata de las mismas se percibe en muchas de ellas una vuelta a la situación anterior. Este fenómeno refuerza la necesidad de un trabajo de carácter interdisciplinar, como el propuesto y realizado en este convenio, así como un seguimiento y acompañamiento que permita avanzar con racionalidad en los caminos de solución.

**4.-** Los talleres realizados han pretendido ofrecer un espacio para la comunicación, el apoyo y la formación de las mujeres que les permita conocer racionalmente su "aquí" y "ahora", trabajar su autoestima, elaborar adecuados proyectos personales y abrirse a los caminos de la inserción social y laboral.

**5.-** En el seguimiento semanal que se ha hecho a las mujeres a lo largo de los cuatro meses, ya sea de forma individual en las entrevistas personales, ya sea en la dinámica de grupo, se han observado cambios significativos como: aumento de la asertividad personal, incremento de las habilidades sociales, adaptación racional a su propia realidad vital, familiar y social, demandas de otros servicios del C.O.F. (orientación, terapia, etc.), ampliación de sus expectativas de promoción personal e inserción social. En síntesis, los talleres han ayudado a remover obstáculos mentales y sociales que han lastrado su desarrollo personal y su capacidad de tomar decisiones en nombre propio.

### **3.- ACTIVIDADES CULTURALES DE PREVENCIÓN Y DIVULGACIÓN**

- \* El día 19 de Febrero, encuentro con la encargada del Área de la Mujer en Radio Eccca. El tema a tratar, Taller sobre: "Mujer, competencia social y laboral".
- \* El día 14 de Mayo, se lleva a cabo un encuentro con mujeres de Agüimes sobre: "Familias multiproblemáticas" y cómo se afronta en el Centro de Orientación Familiar.
- \* El 4 de Junio se llevan a cabo las Jornadas de Educación para la Salud, en el Centro de Salud de Escaleritas, donde se hace una presentación e información de las actividades del C.O.F.
- \* El día 20 de Junio se convoca una Mesa Redonda en el Centro de Cultura de Agüimes para valorar los Talleres impartidos por los profesionales del C.O.F. conjuntamente a otros profesionales que han impartido

otros talleres o similares.

- \* El día 20 de Junio se lleva a cabo el VI Encuentro de Mujeres en Agüimes.
- \* El día 22 de Septiembre se realiza un entrevista en Radio Eccca para presentar los Talleres de formación para Mujeres que va a impartir el C.O.F. en su Sede, subvencionados en casi su totalidad por el Instituto Canario de la Mujer. Estos talleres son: "Mujer, competencia social y laboral, "Yo, mujer y mis habilidades sociales" y "Crecimiento personal y social".
- \* El 23 de Septiembre se efectúa una entrevista en Radio Popular para presentar los Talleres de formación para Mujeres que va a impartir el C.O.F. en su Sede.
- \* El 24 de Septiembre, entrevista en TV1 en Canarias para el informativo Telecanarias sobre los Talleres de formación para Mujeres que va a impartir el C.O.F. en su Sede.
- \* El 8 de Octubre, entrevista en Radio Libertad sobre los Talleres de formación para Mujeres que va a impartir el C.O.F. en su Sede.
- \* El 21 de Octubre, charla-coloquio en Jinámar

impartida por profesionales del C.O.F., para informar sobre los Recursos del mismo al colectivo de Mujeres.

- \* El 26 de Noviembre se convoca una reunión en el Centro de Salud de Escaleritas con el Grupo de Desarrollo Comunitario de la Zona. Tema a tratar: "Recursos Sociales de la zona Ciudad Alta. Presentación de los recursos que oferta el C.O.F."

- \* El 26 de Diciembre entrevista al Director del C.O.F. del Sr. Francisco Martel para Onda Televisión de Maspalomas (O.T.M.). Tema tratado: "Información sobre el C.O.F. y problemática familiar hoy". Dicha entrevista fue televisada los días 28 y 31 de Diciembre.

#### **4.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL**

**4.1.-** Organización y celebración del Seminario sobre "Habilidades Sociales" impartido para profesionales del C.O.F. el 19 de Abril.

**4.2.-** Desarrollo del programa de formación sobre Mediación Familiar realizados autodidácticamente por los mismos profesionales del C.O.F.

Se desarrolló en sesiones quincenales de tres horas y media desde el mes de Febrero a Julio:

##### **PLAN DE FORMACIÓN:**

#### **1.- LA MEDIACIÓN FAMILIAR:**

**1.1.-** Qué es la Mediación Familiar y qué necesidades responde.

**1.2.-** La concepción teórica de la Mediación Familiar.

**1.3.-** Experiencias sobre la Mediación Familiar.

**1.4.-** Los planes de formación sobre la Mediación Familiar.

**1.5.-** La Mediación Familiar en el proceso de

separación y divorcio.

## **2.- ÁREA SOCIOLÓGICA Y ANTROPOLÓGICA:**

- 2.1.- La institución familiar y los nuevos modelos de familia. Cambios más recientes. Prospectiva.
- 2.2.- La sociología de la conflictividad y ruptura conyugal y familiar.
- 2.3.- La crisis conyugal como proceso.
- 2.4.- La mujer como agente concientizado de la crisis. Entre el mundo de lo público y la familia.
- 2.5.- La demanda potencial de la mediación familiar. Condiciones psico-socio-culturales de la misma.

## **3.- ÁREA JURÍDICA:**

- 3.1.- Aspectos fundamentales de derecho de familia.
- 3.2.- Aspectos fundamentales del derecho procesal familiar.
- 3.3.- El derecho fiscal: aspectos relacionados con la familia y el matrimonio.
- 3.4.- Derecho de la seguridad social.
- 3.5.- El contrato. Características. Contenido
- 3.6.- Relación de la Mediación Familiar con el juzgado de familia.

## **4.- ÁREA PSICOTERAPÉUTICA:**

- 4.1.- Aspectos fundamentales de la psicología del niño y del adolescente.
- 4.2.- Los hijos de padres separados/divorciados; necesidades a garantizar y proteger.
- 4.3.- Aspectos psicopedagógicos de la crisis conyugal.
- 4.4.- Lo simbólico de la guardia y custodia en los hijos y en los padres.
- 4.5.- El ritual de la separación (Redefinición de la separación): ritual de aceptación y de curación.

- 4.6.- El ejercicio de los roles parentales.
  - 4.7.- El juego de lealtades en el seno familiar.
  - 4.8.- Mecanismos en juego que se establecen en el proceso de mediación familiar: las resistencias.
  - 4.9.- La crisis conyugal en el ciclo vital de la familia.
  - 4.10.- Las familias reconstituidas.
  - 4.11.- Las familias monoparentales y otras formas: los progenitores solos.
- 4.3.- Organización y celebración del Seminario sobre "Mediación Familiar" para profesionales del C.O.F. y otros. Impartido por Dñ<sup>a</sup>. Liliana Perrone (psicóloga), profesora y responsable de la formación de mediadores familiares del Instituto de Ciencias de la Familia-Universidad Católica de Lyon-Francia y del Instituto de Formación Sistémica de Friburgo-Suiza. Los días 30 -31 de Octubre y 1 de Noviembre.

PROGRAMA:

- I.- La Mediación Familiar.
- II.- Presentación del Modelo de Mediación Familiar de L. Perrone.
- III.- Los dos registros operacionales del Modelo.
- IV.- Explicación del Método.
- V.- El Mediador Familiar.



El Director  
Fdo.: Fermín Romero Navarro  
Miranda

Vt°B° de la Presidenta  
Fdo.: Francisca Bonny

**CIERRE DEL EJERCICIO ECÓNOMICO**

## **CORRESPONDIENTE AL AÑO 1997**

**D. OCTAVIO CARDOSO SUÁREZ, TESORERO DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR DE CANARIAS.**

### **CERTIFICA**

Que el presente documento recoge en todos sus términos el ejercicio económico correspondiente al año 1997 aprobado en la Junta Ordinaria del día 16 de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.

Y, para que conste, extiendo la presente diligencia, con el Vtº Bº de la Sra. Presidenta Dñª. Francisca Bonny Miranda, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a dieciseis de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.

**El Tesorero**

**VtºBº de la Presidenta**

**Fdo. Octavio Cardoso Suárez  
Miranda**

**Fdo. Francisca Bonny**

**DETALLE DE LA CUENTA DE RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997**

**GASTOS GENERALES Y MANTENIMIENTO**

Gastos de Teléfonos.....	218.953
Gastos de Luz.....	69.064
Gastos de Agua.....	26.556
Gastos Material Limpieza.....	19.264
Gastos y Material Secretaría.....	225.687
Gastos y Material Fotocopiadora,Ord.y Fax..	65.181
Gastos y Material Máquina Escribir.....	20.117
Gastos Revistas y Libros.....	16.930
Gastos Material Psicopedagógico.....	50.000
Organización Cursos Formación y Otras Actividades Culturales.....	509.102

Ayuda asistencia a Congresos, Cursos, etc, de Formación y Reciclaje.....	153.632	
Gastos Representación Dirección Técnica....	24.544	
Impuestos sobre Bienes Inmuebles.....	88.601	
Remozado y Mantenimiento del Inmueble.....	160.010	
Gastos Personal de Limpieza.....	402.100	
Gastos Varios.....	86.035	
<b>SUBTOTAL.....</b>		<b>2.154.272</b>

**GASTOS DE EQUIPAMIENTO**

<b>SUBTOTAL.....</b>		<b>0</b>
----------------------	--	----------

**GASTOS DE PERSONAL**

**GASTOS DE PERSONAL POR PRESTACIONES TÉCNICAS**

Gratificación Personal Voluntario- Colaborador.....	4.999.458	
<b>SUBTOTAL.....</b>		<b>4.999.458</b>

**GASTOS PERSONAL AUXILIAR**

Sueldos y Salarios.....	1.482.446	
Gastos I.R.P.F.....	65.092	
Seguridad Social.....	959.953	
Gastos Seguro Accidente.....	9.263	
Sueldos y Salarios Trabajadora Social.....	777.025	
<b>SUBTOTAL.....</b>		<b>3.293.779</b>

Gastos Personal I.C.M.....	1.627.500	
<b>SUBTOTAL.....</b>		<b>1.627.500</b>

**GASTOS FINANCIEROS**

Gastos Financieros.....	9.887	
<b>SUBTOTAL.....</b>		<b>9.887</b>

**TOTAL..... 12.084.896**

**INGRESOS**

**INGRESOS POR PRESTACIONES SERVICIOS**

Ingresos por visitas.....2.786.500  
**SUBTOTAL..... 2.786.500**

**INGRESOS SOCIOS**

Ingresos S.Caja de Canarias..... 688.000  
Ingresos S.Banco Central..... 240.500  
**SUBTOTAL..... 928.500**

**INGRESOS POR SUBVENCIONES**

Ingreso Subvención Cabildo.....1.000.000  
Ingreso Subvención Menor y Familia.....6.000.000  
**SUBTOTAL..... 7.000.000**

Ingresos por donaciones..... 320.000  
**SUBTOTAL..... 320.000**

Ingresos por Fotocopias..... 500  
**SUBTOTAL..... 500**

**TOTAL..... 11.035.500**

**PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECÓNOMICO**

**PARA EL AÑO 1998**

**D. OCTAVIO CARDOSO SUÁREZ, TESORERO DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR DE CANARIAS.**

**CERTIFICA**

Que el presente documento recoge en todos sus términos el presupuesto económico correspondiente al año 1998 aprobado en Junta Ordinaria el día 16 de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.

Y, para que conste, extendiendo la presente diligencia, con el Vtº Bº de la Sra. Presidenta Dñª. Francisca Bonny Miranda, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a dieciseis de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.

**El Tesorero**

**VtºBº de la Presidenta**

**Fdo. Octavio Cardoso Suárez**

**Fdo. Francisca Bonny Miranda**

**PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1998**

**GASTOS GENERALES Y MANTENIMIENTO**

Gastos de Teléfonos.....	235.000
Gastos de Luz.....	80.000
Gastos de Agua.....	30.000
Gastos Material Limpieza.....	25.000
Gastos y Material Secretaría.....	250.000
Gastos y Material Fotocopiadora, Ordenador y Fax.....	100.000
Gastos y Material Máquina Escribir.....	25.000
Gastos Revistas y Libros.....	50.000
Gastos Material Psicopedagógico.....	50.000
Organización Cursos Formación y Otras Actividades Culturales.....	500.000
Ayuda asistencia a Congresos, Cursos, etc, de Formación y Reciclaje.....	550.000
Gastos de Representación Dirección Técnica.....	150.000
Impuesto sobre Bienes Inmuebles.....	45.000
Remozado y Mantenimiento del Inmueble.....	500.000
Gastos Personal de Limpieza.....	414.000
Gastos Varios.....	100.000
Gastos Financieros.....	10.000
<b>TOTAL GASTOS GENERALES Y MANTENIMIENTO.....</b>	<b>3.114.000</b>

**GASTOS DE EQUIPAMIENTO**

Equipamiento del Inmueble.....	1.000.000
<b>TOTAL GASTOS DE EQUIPAMIENTO.....</b>	<b>1.000.000</b>

**GASTOS DE PERSONAL**

**GASTOS DE PERSONAL POR PRESTACIONES TÉCNICAS**

Gratificación Personal Voluntario-Colaborador.....	6.421.341
--	-----------

**GASTOS PERSONAL AUXILIAR**



Sueldos y Salarios.....	1.347.000	
Gastos I.R.P.F.....	60.000	
Seguridad Social.....	550.000	
Gastos Seguro Accidente.....	9.263	1.966.263
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL.....</b>		<b>8.387.604</b>

**RESUMEN TOTAL DE GASTOS**

<b>GASTOS GENERALES Y MANTENIMIENTO.....</b>		<b>3.114.000</b>
<b>GASTOS DE EQUIPAMIENTO.....</b>		<b>1.000.000</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL.....</b>		<b>8.387.604</b>
<b>TOTAL GASTOS PREVISTOS.....</b>		<b>12.501.604</b>

**INGRESOS PREVISTOS**

**INGRESOS POR PRESTACIONES SERVICIOS**

Ingresos por visitas.....		2.700.000
---------------------------	--	-----------

**INGRESOS SOCIOS**

Ingresos S.Caja de Canarias....	680.000	
Ingresos S.Banco Central.....	250.000	930.000

**INGRESOS POR SUBVENCIONES**

Subvención-Ayuda Cabildo.....	600.000	
Subvención Dirección General de Protección al Menor y Familia.....	8.271.604	8.871.604

<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS.....</b>		<b>12.501.604</b>
--------------------------------------	--	-------------------

# **PROYECTO DE ACTIVIDADES**

**PARA**

**EL AÑO 1998**

## **PROYECTO DE ACTIVIDADES PARA 1998**

Las actividades a realizar durante el año 1998 se estructuran en cuatro apartados:

- I.-** Programas destinados a la asistencia, orientación y tratamiento de la familia.

**II.-** Programas de prevención, asistencia y formación para la mujer y las familias.

**III.-** Actividades de formación y reciclaje para profesionales del Centro de Orientación Familiar, abierto a otros profesionales.

**IV.-** Otras actividades.

**I.- PROGRAMA DE ASISTENCIA, ORIENTACIÓN Y TRATAMIENTO.**

**1.1.-Acogidas, Información y Orientación.** Este programa está dirigido a parejas y familias en situación de dificultad en el ámbito de las relaciones interpersonales, familiares y sociales.

Este proyecto es parte del trabajo que viene realizando el C.O.F. desde su creación.

Se trata de ofrecer la información precisa que requiere cada caso sobre los recursos existentes en el C.O.F. así como en relación a otros servicios que ofrece las distintas Administraciones públicas u organizaciones privadas.

**Orientación:** los casos son tratados mediante las técnicas de la orientación familiar.

**Intervención social:** se informa a los casos sobre los

recursos y servicios sociales relacionados con la demanda y se interviene cuando sea preciso en la modificación de aquellas conductas familiares prescritas por los profesionales responsables de los casos.

**- Equipo de profesionales:**

- 2 Orientadores familiares.
- 1 Trabajadora social.

**1.2.- Programa de psicoterapia conyugal, familiar y personal.**

Intervención psicoterapéutica.

La asistencia e intervención que se realiza a tres niveles, aunque en muchas ocasiones se implican y se reclaman mutuamente:

- psicológico
- sexológico
- pedagógico

**- Equipo de profesionales:**

- 7 psicólogos/as
- 2 orientadores familiares
- 1 sexóloga
- 1 ginecólogo
- 1 psiquiatra

### **1.3.- Orientación Jurídica.**

Información y orientación en los procesos familiares de:

- separación
- divorcio
- régimen de visita
- pensión alimenticia
- otros

#### **- Equipo de profesionales:**

- 1 abogada.

### **1.4.- Puesta en marcha del servicio de Mediación Familiar.-**

La Mediación Familiar es el proceso de resolución de conflictos que permite a las parejas que plantean o deciden separarse disponer de un lugar - al margen del juzgado - para dialogar y llegar a soluciones satisfactorias respecto al futuro de sus hijos y propio.

La Mediación Familiar tiene como objetivos entre otros:

- Facilitar la superación de los problemas familiares y la forma de tomar decisiones a través del concurso de profesionales especializados, situando las relaciones familiares fuera del conflicto conyugal.
- Evitar que una tercera persona o institución decida el futuro de los hijos en lugar de los padres.

- Posibilitar que el niño conserve a su padre y a su madre y a las familias extensas respectivas.

- Salvaguardar o recuperar la corresponsabilidad de ambos padres en la toma de decisiones sobre los hijos y el ejercicio de sus funciones:

- Llegar a acuerdos sobre el futuro de los hijos.
- Mantener contactos mínimos y suficientes para su realización

- El instrumento fundamental y básico es la construcción y elaboración del acuerdo o acuerdos, entre las partes: la pareja y los hijos.

El profesional especializado es el Mediador Familiar que posee una formación adecuada en relación a los problemas familiares en general, y específica en Mediación Familiar, realizando su profesión desde la clave de la interdisciplinariedad.

En el presente curso se culminará las fases pendientes de este programa de Mediación Familiar:

**1.-** Culminar algunos aspectos instrumentales pendientes aún del programa.

**2.-** Información, divulgación y puesta en práctica del programa.

**II.- PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y FORMACIÓN PARA LAS MUJERES Y**  
**LAS FAMILIAS.**

**2.1.- Familia y Educación. Algunos temas de actualidad**

**MÓDULO 1**

**La Conflictividad Conyugal y Familiar, Algunos Problemas Actuales.**

- 1.- Las dificultades de convivencia en la pareja y en la familia.
- 2.- Los problemas afectivos en el proceso de separación.
- 3.- Funciones educativas de los padres tras el proceso de separación.
- 4.- Problemáticas de las familias monoparentales.
- 5.- El establecimiento de un nuevo vínculo: proceso de reconstitución.

**MÓDULO 2**

**La Emancipación Juvenil y La Orientación Profesional.**

- 1.- De la temprana emancipación a la adolescencia.
- 2.- Claves para comprender los problemas del adolescente.
- 3.- Los problemas emocionales del adolescente.
- 4.- La educación sexual del adolescente.
- 5.- La desadaptación escolar.
- 6.- Predelinuencia juvenil y droga.

7.- La orientación profesional.

### **MÓDULO 3**

#### **La Educación Sexual.**

- 1.- ¿Qué se entiende por sexualidad?.
- 2.- Actitudes hacia el hecho sexual humano.
- 3.- Claves para entender el hecho sexual humano.
- 4.- El cuerpo humano.
- 5.- Las disfunciones sexuales.
- 6.- La planificación familiar.

### **MÓDULO 4**

#### **Educación y Familia.**

- 1.- Los padres y la educación: desde la sobreprotección a la inhibición.
- 2.- Los padres y la prevención del fracaso escolar.
- 3.- Actitudes de los padres ante el estudio de los hijos.
- 4.- Los problemas de Lenguaje y el fracaso escolar.
- 5.- Dificultades escolares y depresión infantil.

**2.2.- Proyecto Jurídico-Psicosocial (Mujer).**- (A subvencionar por el Instituto Canario de la Mujer).

El Proyecto jurídico-psicosocial (mujer) es un proyecto integrado de información, asistencia, orientación y tratamiento, cuyas destinatarias son las mujeres en situación de separación, malos tratos, abandono familiar y otras



situaciones similares; residentes en la Comunidad Canaria y más particularmente en la isla de Gran Canaria.

El presente Proyecto se estructura a dos niveles de forma interdependiente:

**1.-** Servicio integrado de carácter jurídico y psicosocial a través de un equipo de profesionales compuesto por un abogada, una trabajadora social y la asistencia psicológica y de orientación realizada por el equipo profesional del C.O.F.

El desarrollo de este servicio constará de una dedicación temporal cuya estipulación es la siguiente:

- Abogada: 4 días a la semana a 3 horas por día, durante 9 meses, de Marzo a Diciembre (excepto Agosto)..... 432 hh.

- Asistencia psicológica: 6 horas de asistencia psicológica semanales, durante 9 meses, de Marzo a Diciembre (excepto Agosto)..... 216 hh.

- Trabajadora Social con un contrato temporal a tiempo completo, de Marzo a Diciembre (de 9.30-13.30 hh. y de 16.00-20.00 hh).

**2.-** Servicio de formación: Talleres formativos y grupos de apoyo.

Este segundo nivel lo componen dos talleres:

**a).**- Taller de "Habilidades Sociales".

Consta de doce sesiones de 3 horas y media de duración: 42 hh.

Nº de plazas: 20 mujeres.

Contenido:

- Introducción.
- Concepto de Habilidad Social.
- Comunicación no verbal.
- Habilidades de escucha activa.
- Expresar y recibir refuerzos.
- Iniciar una conversación.
- Habilidad de pedir y agradecer.
- Disculparse.
- Saber decir no.
- Expresar los sentimientos.
- Hacer y recibir críticas.

Metodología:

- Exposiciones teóricas.
- Discusión.
- Trabajo de grupos.

**b).**- Taller de "Crecimiento Personal y Social".

Consta de doce sesiones de 3 horas y media de duración: 42 hh.

Nº de plazas: 20 mujeres.

Contenido:

4 módulos:

- Una "mirada" a lo cotidiano (4 sesiones).
- Los cuentos de la infancia. Aprendizaje y nueva socialización (4 sesiones).
- El tiempo de las mujeres al cuidado de los otros. Nuestro propio cuidado (4 sesiones).
- Como desatar las trabas culturales que impiden el crecimiento personal y social. "El espejo mágico" (4 sesiones).

Metodología:

- Dinámica.
- Trabajo corporal.
- Técnicas "Colectivo de Mujeres Simone de Beauvoir".
- Utilización de elementos musicales, cuentos populares, poesía, música, etc...
- I.A.P. (investigación-acción-participación).

Seguimiento: Se pretende hacer un seguimiento de las mujeres que han participado en los diferentes talleres, sobre todo de aquellas que precisan un acompañamiento en el proceso de incorporación socio-laboral o en el diseño de un proyecto personal de vida.

Este servicio se estipula en 40 horas.

Evaluación e informe final: 40 horas.

Equipo de profesionales ejecutor del proyecto: La realización de este proyecto se llevará a cabo por el equipo de profesionales del C.O.F., garantizándose de forma integrada e interdisciplinar el servicio jurídico, psicoterapéutico y de trabajo social.

**NOTA:** Pendiente de confirmar por parte del I.C.M.

**III.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y RECICLAJE PARA PROFESIONALES DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR, ABIERTO A OTROS PROFESIONALES**

- 3.1.- Sesiones Clínicas mensuales.
- 3.2.- Profundizar la formación en Mediación Familiar.
- 3.3.- IIº Seminario de Mediación Familiar.
- 3.4.- Participar en la puesta en marcha del Master en Orientación e Intervención Familiar.
- 3.5.- Asistencia a Congresos y Seminarios relacionados con las disciplinas concernientes con la labor que realiza el Centro.

#### **IV.- OTRAS ACTIVIDADES**

##### **4.1.- Tres ediciones del curso de "Relajación personal":**

###### ¿Qué es la relajación?:

La tensión y los estados emocionales en general tienen influencia en la aparición y desarrollo de numerosos problemas médicos (insomnio, hipertensión, ansiedad, fobias, dolor crónica, etc.)

La relajación en sentido estricto hace referencia a un estado del organismo libre de tensión o activación y se manifiesta a tres niveles:

- 1.- Nivel fisiológico. Cambios en la tasa cardiaca, tensión muscular, etc.
- 2.- Nivel conductual. Hiperactividad, expresiones faciales y corporales de tensión, etc...
- 3.- Nivel subjetivo. Sensación, de bienestar, calma, aprehensión, etc.

###### ¿A quién va dirigido?:

El estrés, la ansiedad y la tensión son perjudiciales para nuestra salud. La tensión ejerce un efecto negativo sobre nuestras vidas dañándonos física y mentalmente, reduciendo nuestra capacidad para disfrutar de la vida y adaptarnos a ella.

Cualquier persona puede aprender a reducir sus niveles de tensión a través de la relajación.

Es útil también en la prevención y recuperación de enfermedades orgánicas y en la reducción de movimientos espasmódicos, insomnio y tics.

Impartido por:

Profesionales del C.O.F.

Grupos reducidos.

Sesiones semanales.

#### **4.2.- Programa de prevención e intervención con familias afectadas por la violencia en el hogar.-**

Pendiente de su aceptación por parte de la Dirección General de Protección al Menor y Familia.

#### **4.3.- Celebración del 20 aniversario del C.O.F.-**

El Director

Fdo.: Fermín Romero Navarro  
Miranda

Vt°B° de la Presidenta

Fdo.: Francisca Bonny